

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3304

Murcia 14 Febrero de 1897

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA
PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes: fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE

DON JOSE M.^A CASTILLO TAPIA

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal

SEROTERAPIA

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer, Afeciones supurativas, Asma esencial y sintomática, enfermedades de riñones y del Estómago, Siero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.

Contra la rabia, Carbunco y Roséola.

JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD

Orquítico, Renal, Subrenal, Tiroideo y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Anemia Cerebral. Instituto de vacunación contra la viruela.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares), núm. 20 y 33.—MURCIA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(Los polvos del Dr. KUNTZ), destruido en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones agraecidas. CAJA 7-50. Moreno Miguel, Arsenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.

COLEGIO DE NIÑAS Y SENORITAS

Calle de la Coruña, núm. 15.—Barrio del Carmen.

Enseñanza completa y labores; clase especial en bordados y otros primores. Se admiten encajos de bordados en ropa blanca y color, por difíciles que sean.

Precio mensual de la clase para señoritas, 20 reales, y para niñas, 10.

Calle de la Coruña, núm. 15
BARRIO DEL CARMEN 8-8

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero de 1897 y 11 horas de su mañana, se venderá en subasta pública, en Cartagena, ante el Notario D. Rafael Blanes Serra, y en Orihuela ante el Notario D. Pedro Taron y Lozano, una hacienda llamada de Central, situada en el Partido de Palomares, huerta y jurisdicción de la Villa de Central, con riego de la acequia de Callosa.

Se compone de 181 tahulas y 26 brazas, incluso la casa, egido y servidumbres.

Las condiciones de subasta, están de manifiesto, en los despachos de las citadas Notarías. 15-9

EL ANTIGUO establecimiento de D. Abelardo Ternel, sito en el número 31 de la calle Mayor, de la ciudad de Orihuela, se traspaasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño.

Para tratar, en la citada casa. 15-10

Se vende estantería y mostrador, propios para tienda de ultramarinos. Para verlos y tratar, calle de San Ginés, 40. 8-4

SAN JOSE

Gran despacho de vinos de Valdepeñas
CALLE DE SAN ANTONIO,
FRENTE A LA CONFITERIA
PRECIOS ECONÓMICOS

LEÑA.—Se vende á seis reales quintal en casa de Carmelo: calle de la Puerta de Orihuela.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^o Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, Paris

Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos, Catálogos ilustrados. Gratis.—EXPORTACION.

150

Edición de la noche—14 Febrero

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

EN HONOR DE LA PROVINCIA

A pesar del estado angustioso que aflige á la provincia, por la falta de cosechas, la calma y tranquilidad que en ella se observa, es para consolarlos, por que demuestra la buena condición de las clases trabajadoras.

Las autoridades locales, proceden en los pueblos con mucho tino, para evitar conflictos, que facilmente podrían originarse dentro de estas difíciles circunstancias.

No oprimen á los contribuyentes pobres y procuran en la medida de lo posible darles trabajo, que es tanto como proporcionarles el sustento.

La provincia vive en la mayor calma y tranquilidad; sufre resignada sus desventuras.

D gámoslo en honor de todos.

LOS JURADOS.

No pierde de vista la opinion pública, el curso de los juicios por Jurados que se celebran en la Audiencia provincial, temiendo que se repitan casos bien dolorosos y alarmantes.

La opinion quiere que los jurados, sin exagerar la severidad, no procuren la impunidad para ciertos delitos, dejándose vencer por malas artes de ganchos y muñidores.

Todos los delitos de robo, así se trate de una gallina, son castigados, y sin embargo se han absuelto bastantes homicidios.

El contraste resulta alarmante, dando á entender que es mas grave robar un ave que privar de la vida á un hombre.

Y como se saben las causas de tan triste ejemplaridad, la gente sensata pide al Jurado rectitud y acierto, sin incurrir en severidades excesivas.

LA POLITICA

Los periódicos de oposicion van bajando los diapasones; no hay tema que conmueva la opinion para lanzarla contra un gobierno que está combatiendo á los enemigos de España.

Todos los resortes que se han tocado, solo han conducido á un fracaso. «El Imparcial», que tanto ha combatido las reformas de Cuba, comprendiendo que se divorciaba del comun sentir y pensar, recoge velas y en su número recibido hoy en esta, dice lo siguiente:

«Del efecto que ha causado en Cuba el proyecto de reformas continúa hablándose en los círculos políticos y se discute sobre si las impresiones son favorables ó son adversas.

De los pareceres emitidos y de las reservas manifestadas por las personas á quienes se ha consultado, no resulta el optimismo tan marcado que propalan los ministeriales.

De todas suertes, faltan elementos para formar juicio en este asunto.»

SANIDAD

Muchas veces la prensa local ha llamado la atención de las autoridades, para que se ejerza la mayor vigilancia en los artículos que se dedican al consumo público é individual, porque hay quien tiene malas entrañas y expende materias nocivas para la salud.

Hoy registramos un caso muy significativo y que es bastante serio, para que nuestras autoridades se pongan sobre aviso.

Los dependientes de la casa de los Sres. Ferrer hermanos de esta capital, comieron en el último pasado mes de Diciembre, carne de cerdo.

El Sr. Gelpi y Martí, jefe de la dependencia, que también comió de dicha carne, cayó enfermo, y sin mejorar de su dolencia, ha fallecido, habiéndole enterrado en el día de ayer.

Todos los demás dependientes, cayeron también enfermos, al día siguiente de comer la carne de cerdo, y dos de ellos han tenido consecuencias terribles, pues uno queda paralizado y el otro con la insensibilidad perdida.

Estos hechos, son de por sí bastante elocuentes, para apercibirse contra un peligro de gran magnitud.

Es preciso vigilar mucho en materia sanitaria y castigar con severidad saludable.

El vecindario así lo espera de las autoridades, por que los hechos antes expuestos son de los que mayor celo reclaman.

Soldados que regresan.

Procedentes del ejército de Cuba, han desembarcado en Cádiz, por inútiles, los siguientes soldados pertenecientes á esta region.

Provincia de Murcia.

Juan Caballero Rodriguez, Cieza.

Provincia de Alicante.

José Pallarés Moall, Lorcha; José Martínez Lloret, Finestra; Ricardo Ciudadela Garcia, Crevillente; Francisco Bernal Bernal, Albatera.

Todos estos soldados, han sido socorridos por la Junta de «El Imparcial», á su desembarco en la Península.

Cartas Cehegineras

II.

Señor D. J. H.
Mi estimado amigo y paisano. Partiendo del hecho de lo adecuada, que

es nuestra extensa huerta para toda clase de producciones, dá lástima ver á nuestros colonos sembrando y plantando lo mismo que se plantó y sembró hace veinte generaciones: patatas, que se venden en la cosecha hasta á dos pesetas quintal; cañamos, que despues de los muchos gastos de su cultivo, recolección, maceración y agrama, se venden hasta seis pesetas arroba; tomates para venderlos en la plaza de Caravaca de treinta y ocho á cincuenta céntimos, que no basta el producto de la mercancía para indemnizar al colono su trabajo de un día para cogerlos y llevarlos al mercado; siendo por tanto nulo el producto del trabajo y abonos invertidos en los cultivos; y vinos, que como de viñas que se riegan, son de mal paladar, por lo menos la mitad sirven nada más que para alcoholizarse, y, por tanto, tienen que darse á bajo precio.

Los pobres que llevan una carga de verduras á Caravaca y sacan por ella tres ó cuatro pesetas, no han llegado á comprender que aquello viene á ser ni más ni menos que la remuneración de su t abajo de arrastres y cogida, pero que sus faenas anteriores quedan sin fruto. Y los dueños ó propietarios tampoco se han detenido á pensar en lo exiguo de la parte ó medias de los frutos de verano; pues aunque les dieran veinticinco ó treinta pesetas por una fanega de tierra—tres mil varas—debe tenerse en cuenta que parte de aquella renta es del arbolado que tiene la otra tierra que va sembrada de trigo.

La viña en riego, cierto que, bien mirado, dá más utilidad que si aquella tierra estuviese á hortalizas y cereales; mayormente si distan algo del pueblo; pero esta ventaja aparente resulta de que las tierras blancas se emplean en cultivos de escasa utilidad; que si se emplearan en otros, nunca produciría la tierra en viña tanto, como si se introdujeran cultivos nuevos.

Tiempo hace que indiqué á algunos el ensayo del cultivo del pimiento, en grande escala y de la clase, de esta huerta, para obtener el pimiento molido, el producto de mayores rendimientos de la vega de Murcia.

Cierto que ese es otro clima; que ahí no harían tres ni cuatro cogidas, como aquí se hacen; pero presumo que con dos nada mas que se hicieran, saldrían con mayores productos esas tierras que sembradas de patatas.

Otra planta se cultiva en Molina y los pueblos que allí hay á los dos lados del río, que si de ella se hiciera en nuestro pueblo la plantación á su debido tiempo, que ahí no se hace, y dejara de regarse cuando no conviene, para evitar su precoz germinación ó avivamiento, tal vez daría más utilidad que la patata y el tomate. Me refiero á la cebolla, de cuyo bulbo tan importantes embarques se hacen para Inglaterra y los Estados Unidos.

Verdades que se oprimen á un poco menos la arroba que en esa la de patatas; pero quien tenga ligeros conocimientos agrícolas, y haya visto lo que un terreno dado produce de patatas, habrá observado que de igual superficie, plantada de cebollas, se obtiene por lo menos el cuádruplo de arrobas de cebollas más que de patatas. Y yo creo que las tierras dedicadas aquí al pimiento y la cebolla no van más baratas que ahí las cañameras.

Pero no es esto principalmente lo que yo quisiera ver cultivado en grande escala en esas dilatadas huertas de Cehegin y Caravaca con su campo. La planta que vino como la esperanza, el porvenir y la regeneración agrícola de ese pueblo, es la remolacha; de propia experiencia sé que en ninguno de los pueblos de toda esta region, ni en los pueblos de la Sierra de Segura, tierra de la patata, se dá tan bien, ni son tan dulces y voluminosas como en ese pueblo, y eso que se plantan en las partes menos abonadas y barbechadas de los bancales; en las regaderas. Y mientras que en otros pueblos se plantan y van degenerando, hasta reducirse á una mera raíz como la de la acelga ahí, no obstante lo abandonado de su cultivo,

se obtienen por su tamaño y dulzura, soberbios ejemplares.

¡Qué de miles de toneladas produciría esa huerta del valle del Argos, desde Caravaca á Calasparra! Si Aranjuez con sus sotos, que no creo sean de más extensión en superficie que nuestras prolongadas huertas de los valles del Argos y el Quipar, produce remolacha para alimentar una fábrica de azúcar, yo creo que Cehegin solo, aunque no se le asociara Caravaca con su campo, daría sobradamente ese producto agrícola para sostener otra fábrica.

Nada mas que las tierras cañameras que rodean al pueblo, que producirían feracisimamente y que vendiéndose la remolacha para fabricaciones en el mismo pueblo, sería mas productiva que el cañamo; solo las tierras que se dedican hoy á esta planta filamentososa, daría remolacha para una fábrica.

Cierto, que es árduo y laborioso el variar de costumbre; pero no todos tienen el valor para los ensayos, para ir á lo desconocido; pero la crisis agrícola del pueblo y lo ruinoso del cultivo de los cañamos, imponen la necesidad de ensayar otros cultivos.

Verdad también que se necesitarían capitales para la fábrica y adquisición de materia fabricable, pero esto creo yo que se salvaría, recurriendo á la asociación de capitales del mismo pueblo; á una sociedad de accionistas de los propietarios que pudieran hacerlo, aunque con sacrificio, por que urge restaurar la riqueza agrícola, única en esa localidad, ó bien pactando con capitalistas que establecieran la fabricación y los productores se obligaran á dar á la fábrica primera materia para la azúcar, que esto han hecho en otras partes.

En la siguiente hablaré de lo que respecto á este vital asunto para ese pueblo, me ha dicho el Ingeniero Jefe de la Granja experimental de Zaragoza.

Tuyo afectísimo,

A. J. G.

Las reformas de Cuba

LOS GENERALES

El general Arolas.—«Como general, no tengo opinion ninguna que emitir sobre política. Pero como es imposible dejar de formarse idea sobre las cosas en cuyo ambiente uno vive, y que tan de cerca nos tocan, diré que las reformas ejercerán muy saludable efecto en el elemento neutro del país cubano.

Respecto al exterior, creo firmemente que producirán excelentes resultados, pudiendo servir para alejar á los Estados Unidos de los insurrectos.»

El general Gonzalez Muñoz.—«Es indudable que la implantación de las reformas hará nuestra causa más simpática ante las naciones europeas, pues verán que se concede todo lo posible, dentro de los límites á que debe llegarse.

Esta simpatía será decisiva, aunque las reformas no fuesen todo lo eficaces que yo espero, para coadyuvar á la completa ruina de la insurrección, ya quebrantada por las constantes operaciones de estos últimos meses.»

El general Suárez Inclán.—«La insurrección se desmorona con rapidez, debido hasta ahora solamente á los esfuerzos de las armas, y que á no verse los insurrectos en situación apuradísima, como se hallan hoy, no habrían llegado el momento en que la acción política fuese, como ahora es, una fórmula para dar término más breve á la guerra.»

El general Bernal.—«Considero prematura la implantación de las reformas, por creer que debería esperarse á conseguir el triunfo definitivo por las armas, máxime cuando la insurrección se halla ya tan quebrantada.

No niego, sin embargo, que si las reformas pueden servir para restar elementos de protección á los rebeldes, acercarán el término de la guerra.»

